



Escuela Judicial

Órgano Rector de la Capacitación
Judicial en Nicaragua

Nota de prensa

Abogados chontaleños se especializan en técnicas de litigación oral

Por Mameley Ferreti

mferreti@poderjudicial.gob.ni

La Asociación de Abogados de Chontales entregó reconocimientos hechos en pergaminos de cuero a la Escuela Judicial y al magistrado Marvin Aguilar García, vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, durante el acto de graduación de 40 abogados chontaleños que se especializaron en Técnicas de Litigación Oral.

Lic. Patricia Moreira recibe reconocimiento a la Escuela Judicial

Ambos reconocimientos fueron recibidos por la licenciada Patricia Moreira, Subdirectora de la Escuela Judicial, quien presidió junto al magistrado Víctor Báez, presidente del Tribunal de Apelaciones de la Circunscripción Central con sede en Juigalpa, el máster Bolívar Téllez, director de UCN en Chontales, el licenciado Ignacio Ruiz, vicepresidente de la Asociación de Abogados y Notarios de Chontales, y la doctora Karla López Illezcas, Coordinadora Docente.



El curso de postgrado en Técnicas de Litigación Oral fue una gestión de la Asociación de Abogados y Notarios de Chontales y autorizado por el magistrado Marvin Aguilar García. Los cuarenta abogados chontaleños cursaron el postgrado gratuitamente con la certificación de la Universidad Central de Nicaragua.

Al clausurar el evento, la licenciada Patricia Moreira felicitó a los graduandos y transmitió las excusas del doctor Aguilar quien no asistió al evento debido a compromisos propios de su alta responsabilidad.

La licenciada Moreira destacó que la preparación ha dado a los abogados litigantes nuevas y mejores herramientas para contribuir a una mejor administración de justicia.

De igual manera enumeró los eventos de capacitación que se ha propuesto desarrollar en el presente año, e invitó a los abogados chontaleños a seguir preparándose.

“El doctor Aguilar ha sido una de las personas más interesadas en integrar a todos los operadores de justicia y especial interés ha puesto en los abogados litigantes para que se capaciten”, dijo la subdirectora de la Escuela Judicial.

Magistrado Víctor Manuel Báez



Por su parte, el magistrado Víctor Báez, presidente del Tribunal de Apelaciones de Juigalpa dijo que siendo la educación la base y sustento del desarrollo económico y social de un país, el Poder Judicial se ha esforzado por educar y preparar no solo a los componentes del sistema de justicia, sino a aquellas personas indispensables para elevar la calidad del sistema de justicia como son los abogados

litigantes.

“Los abogados litigantes son elementos sustanciales en el proceso penal, funcionan como defensores y en consecuencia, defensores de las garantías constitucionales del país”, dijo el doctor Báez.

Una familia de abogados

Carlos Alberto Flores Mairena es un abogado chontaleño que se graduó en la UNAN – León en el año de 1974 y desde entonces ejerce la carrera de derecho.

Él, su esposa María Lourdes Rivera Angulo, y sus hijas, Miriam Fabiola y María Cecilia, que también son abogadas, se graduaron en el curso de postgrado de Litigación Oral.



Carlos Alberto Flores, su esposa Ma. Lourdes Rivera y sus hijas Miriam Fabiola y María Cecilia, abogados litigantes graduados en el posgrado de Litigación Oral.

“Me siento realizado como profesional del derecho y como padre de familia”, dijo Flores Mairena al tiempo que daba gracias a la Corte Suprema de Justicia, a la Escuela Judicial y a la UCN por la oportunidad que “hemos sabido aprovechar”, refiriéndose al curso de posgrado.

El abogado dijo que él y sus familiares se capacitaron en el curso “para ser mejores profesionales porque el hombre que no estudia se queda rezagado y viene siendo cada día menos abogado”.

Managua 22 de febrero de 2012.

RELACIONES PÚBLICAS
Escuela Judicial